

# EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia . . . . .	1 »
En el resto de España, trimestre . . . . .	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Juésves 19 Abril 1900

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Roca, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

## Exigencias de método

Témese por algunos que la riqueza que pueda crearse en España, cuando disputemos de una administración que sea más que madrastra del contribuyente cariñosa tutora y curadora del mismo, vaya á servir de provecho para otros pueblos más fuertes, si al lado de ella no colocamos la fuerza necesaria para su protección. Se quiere hacer un cargo contra nosotros de lo que sólo puede estimarse como una exigencia rigurosa del método.

Es verdad y nadie sera tan osado que se atreva á desmentir lo que con tanto relieve se muestra á la vista, que una gran parte de nuestro presupuesto de gastos la absorben los contingentes de las milicias de mar y de tierra. No se concibe, no obstante, la existencia de un Estado sin medios coercitivos para hacer valer su autoridad y para imponer el cumplimiento de sus disposiciones. Estos medios de coacción, que son condiciones indispensables para garantizar el ejercicio de nuestros derechos, están en la fuerza armada, con cuyo concurso se cuenta en todas partes que no llegue á prevalecer la voluntad rebelde de los amigos del desorden, contra la disciplina y sometida de los que apetecen vivir ordenadamente en el respeto de la legalidad.

Pero una cosa es que ese elemento coactivo tenga que existir, y otra muy distinta que persista en él una organización que pudiera muy bien merecer algunos reparos. Son ineludibles estos factores que afianzan el desenvolvimiento de las energías de nación. Más antes de que se les preste la amplitud que tan bien cuadra á los pueblos militares, conviene asegurarse en que son reales aquellas energías.

Poco grato sería á un caminante cobijarse bajo la copa frondosa y protectora de un arbusto para sus- traerse de las inclemencias del cielo,

si vientos huracanados troncharan el tronco débil y dejaran al primero á la intemperie. Más supongámonos oculto bajo el ramaje de un árbol robusto, y aunque su fronda no sea tan abundante como él deseara, lo veremos permanecer allí confiado en que no ha de poder la fuerza de los vendavales derribar el provisional abrigo que buscó.

Vamos á convertir, pues, en árbol de tronco robusto este desmedrado arbusto de nuestra riqueza pública. Esforcémonos en que una savia rica circule por su sistema vascular y lo haga recio y ancho. Todo lo que absorban las raíces en el suelo subirá por él y llegará á las ramas; y entonces será de ver el follaje abundoso que perfume la atmósfera y proteja contra el sol canicular y contra las lluvias de invierno.

La milicia es ornato de los pueblos en tiempos de bonanza, y esencial auxilio en horas adversas. A mayor riqueza en un país, corresponde mayor ornato, sobre todo cuando ésta ha de hallarse asegurada por aquel auxilio esencial. Nosotros queremos que sea el Ejército lo que ha sido siempre en nuestra patria.

Queremos ver en él, como hasta ahora se ha visto, la escuela del honor. Deseámosle organizado del modo que más convenga á los intereses nacionales. No será una ficción, sino una fuerza real, allí donde sirva á una nación rica. Por eso como corolario de la prosperidad económica, anhelamos una milicia que participe de dicha prosperidad y que tenga, con el estímulo de la gloria, el de la gratitud de la patria.

## NOTA DE PECHO

Es el Sr. Maura un orador que tiene mucha luz en la palabra. Conviene por ello aprovechar la claridad de sus discursos para ver, no solamente lo que el lugarteniente del Sr. Gamazo quiere exponer á las miradas del público, sino también aquello otro que á este importa observar. En la hermosa y amplia oración

pronunciada en Sevilla, el Sr. Maura ha trazado por decirlo así, las grandes líneas del programa del gemacismo. Esto es lo que se trataba de presentar á la consideración de las gentes. Pero, á la vez, el ilustre orador ha consagrado sus mayores esfuerzos de elocuencia á la empresa de mover y despertar el ánimo de la gran masa social y atraerlo hacia sus propósitos de gobierno. El carácter de su discurso en tal concepto es el que merece superior atención.

¿Dónde está la fuerza para la acción política? El Sr. Maura viene á contestar con sus amplios y hermosos períodos: ¡En la sociedad española, no en los elementos que han tomado como una industria la vida pública!

Este es el fondo del problema que la nación ve planteado y de cuya solución pende su nervio.

¿Dónde está el debate parlamentario, estriba ahí. En el Parlamento se habla directa é inmediatamente á los elementos políticos; en el *meeting* á la gran masa social. De circunstancia tal proviene el superior alcance de la oratoria de ágora, de la elocuencia al aire libre en períodos como el presente, cuando los partidos hallanse extenuados y solamente en la sociedad hay energías para reponer las gastadas fuerzas.

Nunca ha sido tan necesario, como hoy lo es, el contacto de los hombres que aspiran á gobernar y aquellas clases que trabajan, piensan, influyen y en último extremo dirigen. El período de clausura de las Cortes exige de los personajes que aspiran á ponerse al frente de los destinos de su país mayor actividad quizás que la legislación parlamentaria. La fuerza debe buscarle donde está. El sentido de la realidad se nos impone con violencia incontrastable. Los telones y bambalinas, los pintados lienzos que pueden ofrecernos la perspectiva de imponente fortificación no sirven ya, porque esa realidad ha disparado sobre ellos sus granadas explosivas. No cabe otro medio sine el de ir en busca de una buena cantera, arrancar de ella enormes pedruzcos, labrarlos hasta convertirlos en magníficos sillares y levantar con ellos el potente muro.

Eso ha hecho en Sevilla, el señor Maura. Cualesquiera que sean los juicios formados sobre los pensamientos por el brioso orador emitidos, lo capital, lo decisivo, la tendencia pre-

dominante no podrá por menos de influir poderosamente en la vida política de España. En esa dirección, si quiera el camino trazado sea otro, habrán de ir cuantos procuren aproximarse á la masa social, á fin de tomar de ella la fuerza que los viejos partidos no podrán darle ya.

El problema económico, las reformas sociales, la instrucción pública, la administración de justicia, las fuerzas armadas, la reorganización de servicios, los organismos provinciales y locales han sido la materia del discurso del Sr. Maura. Son también el motivo de las preocupaciones del espíritu público. No guardaremos mucho de decir que las soluciones marcadas por el verbo del gemacismo sean las únicas, ni aún las más acertadas, que cada cuestión pueda tener. Exigen de por sí y separadamente es innegable que el orador va á cada asunto la merecida importancia y sobre él medita seriamente. Para lo que aquí se acostumbra á hacer esto es mucho.

Per último, las clases sociales que pueden con sus energías ser la base indispensable de la regeneración del Estado, esas clases que aborrecen de los políticos, movidas por funestos desengaños, pero que precisamente á causa de semejante provención hallanse muy expuestas á ser hoy instrumento de manejos y aspiraciones idénticas á los detestados, no podrán por menos que percibir en el fondo del discurso del señor Maura una nota de sinceridad, extremada en algunos puntos, pero que responde á la tendencia nueva de nuestra vida pública.

Los hombres políticos que dan estas notas de pecho, serán siempre superiores á los que las emitan de cabeza ó de gola, aunque estos afecten en vestir otro ropaje. Los gérmenes no están en la cáscara.

Será ó no será el discurso del señor Maura esbozo tendido en las dos orillas del campoliberal prepará ó estorbará la inteligencia entre las partes disgregadas del antiguo fusionismo. Más, tocante el sentido nuevo, al arte moderno, á una labor más inteligente y fecunda, significa mucho el discurso. Y esto es lo que importa.

(De El Imparcial).

# FILIPINAS

Salvejismo de los tagalos.—Crueldades cometidas en soldados españoles.—Situación del archipiélago.

Según carta de Manila dirigida al *Diario de Barcelona*, un español llegado de Nueva Cáceres, Capital de Camarines, relata en términos que impresionan vivamente la situación porque atraviesan los infelices cautivos. Cuando aún se pretende presentar á los salvajes y sanguinarios y asesinos tagalos como modelo de humanitarismo para con nuestros pobres hermanos, se cometen crímenes inauditos por tales hordas en centenares de indefensos soldados españoles, moribundos por el hambre, las enfermedades y los malos tratamientos. Unos doscientos y pico de pobres cazadores dijo aquel español que se llevaron las fuerzas tagalas al huir de la aproximación de los *yankees*: pues bien por no poder seguirles con la rapidez que exigía el miedo de aquellos verdugos, cuantos se iban rezagando fueron inmolados sin piedad á bolazos y arrojados al río sus cadáveres horriblemente destrozados, calculándose, por los que van recojidos y enterrados, que han debido ser macheteados unos 100 ó 150.

Desde que los *yankees* han ocupado todo Luzón no disponen de un palmo de terreno sin que lo disputen los indigenas. Fuera de Manila, donde los *yankees*, porque así dirigen más seguros el movimiento insurreccional en las provincias todas reina el pillaje, el robo y el asesinato sin cuidado ninguna de que las autoridades americanas ni las filipinas puestas por aquellas hagan nada por atajar el mal.

Cuando cojen á un prisionero lo llevan á Manila, y después de varios días de detención le ponen en libertad bajo «su palabra de honor», nombran jefe de una provincia al cabecilla más significado que se riende y en su candidez aceptan como buenos los datos que les proporcionan aquellos.

De esta manera se favorece indirectamente la situación de los indios que mueren al lado de los propios *yankees*, las conjuras y los escándalos que dan por resultado el horrible estado anárquico del país.

Ha sido una verdadera farsa lo de sindicatos y los capitales que iban á venir para convertir el Archipiélago en un río de oro. Lo único que ha llegado es una serie de desarrapados aventureros que se esparcen por todas partes dando sablazos y tijos á quien pueden.

Hasta van enterrados 80 cazadores de los macheteados por los tagalos en Libmanan (Camarines), á su huida de Nueva Cáceres.

También han sido asesinados los españoles Sres. Pidal, en Bulusan, y Anchnelo, en Pamplona: éste último era el superviviente de toda una familia asesinada con anterioridad: primero murieron se esposa y una hija, y ahora, cuando ya creía vivir con cierta tranquilidad ha muerto cosido

á balazos.

Se habla de centenares de chinos pasados á cuchillo por las fuerzas tagalas fugitivas.

Esto, para los que hablan todavía por ahí de los decretos de libertad de Aguinaldo.

## ESPAÑOLISMO

Contaron los corresponsales parisienses que al inaugurarse el sábado la Exposición, nos dedicaron sendas frases encomiásticas Mr.s Loubet y Julio Claretie.

—¡Esta España!, dijo el presidente de la República al contemplar la arquitectura de nuestro pabellón, no decae ni degenera su personalidad histórica.

—Parecen los antiguos tercios de Flandes, dijo Claretie mirando á nuestros guardias civiles.

Y en efecto, era menester que hicieramos buenas las dos frases halagadoras, y en Perpignan y en Burdeos se han presentado los tercios de Flandes, derramando sangre francesa.

En Perpignan unos nararjeros españoles rechazaron con el hierro y con el fuego las burlas de unos franceses *un peu trop gais*, y en Burdeos dos cuadrillas de trabajadores españoles enredáronse en singular combate del que resulto muerto... un militar fran-

monsieur Claretie, para confirmar la afirmación de que no degenera ni decae el nervio de nuestra amada España.

## Crónica

### LA JUSTICIA EN TORTOSA

Con la tenacidad propia de la locura vuelve D. Teodoro González á indilgarnos en su periódico «La Verdad», un nuevo artículo sobre la justicia en Tortosa en el que repite los hechos que consignaba en el anterior como si no hubieran sido ya desmentidos y puestos en solfa, y como si se hubiera demostrado que estaba tan ayuno de verdad como de sentido común su autor.

¿Pero y á él que le importa que EL NUEVO DIARIO y algún otro colega local le haya demostrado lo contrario de lo que él con tanto cinismo se atreve á afirmar?

¿Le estorba para sus fines políticos, particulares y públicos el juez de esta ciudad D. José Ricardo Romero?

Pues ya se sabe: cuatro patrañas, cuatro chismes, cuatro embustes y... á vivir. Coreado esto por unos cuantos inconscientes que ignoran el triste papel que están haciendo queda completado el cuadro.

Clare es que al rey tortosino le

estorba el juez de esta, no por ser D. Ricardo Romero sino por el mero hecho de ser juez, de la propia manera y por el mismo motivo que con anterioridad la estorbaban D. José Vallejo y D. Maximiliano González de Agüero que tampoco quisieron ser juguetes de su despótico y bastardo proceder. Igual estorbo le causan la Audiencia de lo criminal de Tarragona y el Tribunal Supremo así como la guardia civil y el Código penal, pues todo ello subsiste para garantizar la propiedad, el derecho, la libertad y la independencia de los hombres honrados.

Si tan solícito se muestra por la justicia y quiere que se administre pronto y eficazmente ¿porqué no denuncia el hecho de que aún no se ha visto en juicio, á pesar de haber transcurrido más de seis años desde que comenzó á instruirse la causa criminal contra los hermanos D. José y D. Julio González Cabanne por malversación de caudales y otras *menudencias*, causa por la que fueron procesados y encarcelados?

¿Por qué en vez de poner entorpecimientos á dicha causa no facilita la terminación como era y es su deber, máxime si cree inocentes á sus hermanos de los delitos porque se les persigue?

Demostrado queda con lo dicho lo muy injusta que es la campaña emprendida por D. Teodoro contra la administración de justicia, sin otro motivo que el fundado presentimiento que debe tener de que puede hallarse muy pronto en las manos de la locura, la exasperación, la ira y las barbaridades que hace D. Teodoro, no tienen en nuestro sentir otra explicación racional.

¿Los exabruptos contra el juez de esta pueden ser más que expansiones propias del extraviado cerebro del diputado consumero?

Si para corroborar lo que llevamos expuesto y demostrar palmariamente á los que no estuvieran convencidos necesitáramos más pruebas, tenemos en cartera las suficientes para convencer al más incrédulo.

En su artículo nos habla D. Teodoro del gran discurso, vulgo esperpento, que pronunció en la Cámara de los diputados y amenaza con una interpelación porque no le satisfizo la contestación del Ministro (¡como si hubiera Ministro que pueda hacer caso de semejante mamarracho!) Para cuando la explique le anunciaremos un recorrido fenomenal.

Consta que la relación de hechos que publica respecto á Roquetas es falsa y que el auto que copia en corroboración de sus absurdas afirmaciones es la prueba más clara para cualquier persona que medianamente entendida en asuntos criminales de que el Juzgado de Tortosa ha procedido como tenía que proceder.

Lo injusto sería hacer lo contrario que es lo que se ha propuesto conseguir y van pregonando que han conseguido y á los amigos del cacique máximo.

Si fuese cierto y si se empeña don Teodoro, se lo explicaremos y se lo probaremos.

### Armas rufianescas

Puede D. Teodoro González entusiasmarse publicando sueltos y haciendo comentarios á la liquidación de Vallés prescindiendo de la verdadera y oficial hecha por el Ayuntamiento de Roquetas. Nosotros contestaremos cumplidamente cuando hayamos llegado al cabo de la calle, es decir cuando se apuren todos los recursos entablados con el único objeto de dilatar la ejecución de lo que indispensablemente ha de venir, pero contestaremos con argumentos y pruebas, no con calumnias é infamias que son las únicas armas que sabe esgrimir «La Verdad» contra sus enemigos.

Nuestro querido amigo el acreditado ganadero D. Domingo Princep Murall, nos manifiesta como protesta de la revista de toros que anteayer insertamos, que el ganado que se lidió en nuestro Circo el domingo último, era del apartado para carne; pero que tanto el empresario como el diestro *Canario* se empeñaron en adquirirlo para la lidia, bajo promesa de que no se anunciaría la ganadería.

A nosotros nos complace sobremanera la anterior aclaración, que con gusto hacemos constar, pues se nos había hecho muy extraño que gozando de renombre entre las de su casta, el ganado de nuestro distinguido amigo, se allanara en perjuicio de la fama de que el mismo goza, al dar para lidiar de los del apartado para carne.

### Corrida

La que tendrá lugar el próximo domingo promete verse concurrida á juzgar por el interés que ha despertado ver en nuestro circo al *Negro Facultades*.

La cuadrilla se compone del personal siguiente:

Primeros espadas.—German de León, *Negro Facultades* de Lima y Amador Fabra Gallardo de Valencia. Banderilleros.—Ramón Cañigueral, *Campanero*; Francisco Alfonso, *Redondillo*; Francisco Galvez, *Pollo de Valencia*; Francisco Duart *Chirrita*.

Puntillero, Juan Rodríguez.

Se dá como seguro que dentro de este mes se firmará un nuevo contrato con la Tabacalera.

Figurarán las siguientes bases: En lo referente al Timbre la rebaja del 50 al 30 por ciento en la participación de la Compañía en el aumento de 45 á 50 millones, y respecto de Tabacos una modificación en las escalas de participación, en virtud de la cual percibe el Tesoro alguna mayor cantidad de la que hoy cobra sin alterar el canon.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada con fecha 15 del pasado Marzo se declara, después de oído el parecer del Consejo de Estado en pleno, que la renuncia pura y simple de la cualidad de español, sin haber adquirido nacionali-

dad distinta, no es causa bastante, con arreglo á nuestra legislación, para producir desde luego la pérdida de dicha cualidad.

Por virtud del concurso único de Enero de 1898, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Roda de Bará, Morera y Caseras, los señores D. Vicente Edo Noé, D. Pablo J. Duezco Bántora y don Pablo C. Lalaguna. Y en virtud de concurso único de Junio del mismo año, D. José Artigal Guilló, para la de Montreal.

El eclipse de sol anunciado para el día 28 del mes próximo durará dos horas, de tres á cinco tarde.

Durante el eclipse podrán verse los planetas Venus, Júpiter, Saturno y Urano.

La «Caja de Previsión y Socorro», primera Compañía española de Seguros Sociales, abre un concurso en el cual podrán tomar parte todos los artistas españoles, para la composición y consiguiente adopción de un cartel emblema, que á la vez que dé idea de las principales operaciones que practica la Compañía, utilizarse, reducido al tamaño oportuno, como cabecera de las pólizas, acciones y demás documentos de la misma.

Las recompensas consistirán en tres premios; el 1.º de 1.000 pesetas, el 2.º de 500 y de 250 al 3.º; los artistas deberán remitir sus trabajos por todo el día 31 de Mayo próximo en que quedará cerrado el concurso, el Salón Parés, Petritxol, 5, Barcelona, acompañados de pliego cerrado y con el lema; correspondiente, y en dicha casa y en domicilio social de la Compañía, Aviño, 34, principal, de la propia capital, se proporcionarán los antecedentes que aquellos estimen necesarios.

Han sido destinados al regimiento de Almansa los segundos tenientes D. José Vendrell, D. Coronado Ferrer y D. Manuel Ballesté y al de Luchana, D. Alfonso Bayo, D. Anastasio Sevilla y D. Domingo Toscano.

Victima de larga y penosa enfermedad en la mañana de hoy ha fallecido el joven amigo nuestro don Jaime Martínez Piñol. Su entierro que ha tenido lugar esta tarde ha sido una manifestación de las simpatías con que contaba en esta población.

A toda su apreciable y distinguida familia damos nuestro más sentido pésame deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

D. E. P.

Restablecido de la indisposición que sufrió el día anterior, ayer acudió á su despacho el señor gobernador civil de la provincia.

Dicen de Tarragona que el río Segre baja más crecido estos días, á

causa sin duda del deshielo de las nieves del Pirineo.

Se nos asegura que la empresa de los ferro carriles de Madrid Zaragoza Alicante (Red catalana) ha concedido grandes rebajas de precios en billetes de ida y vuelta para que los forasteros puedan asistir á la gran corrida de toros y ferias que tendrán lugar en la capital los días 6 y siguientes del próximo Mayo.

Se gestiona también la formación de un tren especial de Barcelona á Tarragona.

## Ingléses y boers

Un despacho recibido del teatro de la guerra dice que las tropas del coronel Plumer están fuertemente atrincheradas en el Noroeste de Mafeking.

Las pérdidas totales sufridas por la citada columna en el sangriento combate del día 31, consisten 78 hombres fuera de combate, la mayor parte de ellos heridos que están curándose y restableciéndose rápidamente.

Algunos indígenas procedentes de Mafeking que han logrado escapar, dicen que los habitantes sufren muchas privaciones, siendo la situación desesperada á causa de la falta de subsistencias.

Insisten en que en el combate del día 31 los boers sufrieron muchas bajas y terminada la lucha recogieron los cadáveres que se llevaron dos carretas.

La «Gaceta» publica despachos oficiales de los generales Buller y Warren acerca del desgraciado combate de Spionkop.

Se acompañan comentarios del general en jefe lord Roberts á los despachos de los generales Buller y Warren.

Resulta de un modo palmario que entre estos dos generales no reinaba la mayor armonía y buen acuerdo.

Lord Roberts en su nota condena al general Warren, á cuya incapacidad atribuye la citada derrota de Spionkop.

El público, así como la prensa, comenta saturosamente los citados documentos, haciendo constar algunos periódicos que los desastres sufridos por las armas inglesas en el Africa del Sud obedecen á que las tropas están mal mandadas.

«The Daily Telegraph» publica numerosos telegramas de Jamnberg participando que los boers atacaron el viernes el ala izquierda de las fuerzas del general Bravant.

Añade que el ataque fué rechazado, sin añadir más detalles.

Estos telegramas vienen confirmados por otro de Kronstad que publica en su edición de ayer tarde el mismo periódico, asegurando que el ge-

neral Bravant sigue bloqueado.

Telegramas de Capetown dirigidos al «Standard» dicen que los gobiernos del Transvaal y del Orange hacen circular con insistencia entre los colonos del Cabo, un llamamiento á los afrikanders para que se rebelen contra Inglaterra.

El último batallón de la octava división expedicionaria, marchará hoy al Africa del Sud.

«The Times» publica dos telegramas de Buenos Aires diciendo que continúa el embarque de caballos con destino al ejército inglés del Africa del Sud.

## LA CRISIS

### El nuevo Ministerio

A las siete de la tarde de ayer llevó el señor Silvela á la Reina la dimisión de los antiguos ministros.

Leyó también el señor Silvela la lista del nuevo Ministerio, que fué aprobada por la Reina.

El Ministerio ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidencia y Marina; Silvela.  
Estado: marqués de Aguilar de Campoo.

Instrucción Pública y Bellas Artes: García Alix.

Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas: Gasset (don Rafael).

Gracia y Justicia: marqués de Vadillo.

Hacienda: Villaverde.  
Gobernación: Dato.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid D. Francisco Laiglesia.

### La jura

A las nueve de la noche, con el ceremonial de costumbre y tomando primero juramento el señor Silvela al marqués de Vadillo, y este después á su vez á los demás ministros, han prestado juramento los nuevos ministros.

### Los tetuanistas y Gasset

El señor Silvela anteayer y ayer habló con el duque de Tetuan para ofrecerle algunas carteras, como unión, en el nuevo ministerio, segun dice *La Epoca*.

El duque de Tetuan no aceptó y como consecuencia de esto vino el rompimiento con los tetuanistas.

Sin embargo, estos dicen que seguirán apoyando al Gobierno en la misma forma que antes.

—Mañana publicará *El Imparcial* la carta que á su director señor Gasset dirigió el Presidente del Consejo ofreciéndole la cartera de Obras Públicas y la contestación de este exponiendo las razones en que se ha fundado para aceptarla.

### Opinión de Sagasta

Algunos periodistas han hablado con el Sr. Sagasta, preguntándole por su opinión acerca de la crisis.

El Sr. Sagasta ha manifestado que entiende que el Sr. Pidal (D. Alejandro)

no ha estado oportuno en esta cuestión de la resolución de la crisis; pues quien en otras pequeñas cuestiones ha hecho cuestión de Gabinete hubiera podido hacerlo de la entrada del señor Gasset en el Ministerio, pues habiendo combatido á su hermano, no parece bastante bien que precisamente venga á sustituirlo quien más rudamente le ha combatido en el Ministerio de Fomento.

Además, dice el señor Sagasta que la presente crisis, como todo lo innecesario, ha salido mal, dando por resultado un Ministerio más débil que el anterior.

Censura también el nombramiento del señor marqués de Aguilar de Campoo para la cartera de Estado, que según el señor Sagasta, no tiene condiciones para ello.

También censura que se haya quedado el señor Silvela con la cartera de Marina, porque esta no es propia de la Presidencia del Consejo.

Este pueda quedarse con la dirección del ministerio de Estado en circunstancias como las que al presente atravesamos, y en situaciones políticas graves la cartera de Gobernación.

Añade que el señor Silvela se ha quedado con la cartera de Marina solamente por el temor y por debilidad, pues los marinos no querían en el ministerio un hombre civil.

—Teme, añade, que el Gobierno no abrirá en Mayo las Cortes, aunque afirma que su deber es abrirlas para cumplir con la ley presentando los presupuestos; porque la razón que dan los ministeriales por la que solamente obliga la ley á presentar los presupuestos si las Cortes están abiertas, cree que es una teoría que no puede sostenerse, pues mientras las Cortes no están disueltas están abiertas.

Por esta razón entiende que deberá el Gobierno reunir las Cortes, pero no las reunirá en mayo.

**SE NECESITAN Un oficial y aprendiz de barbero** en la peluquería de Patricio Subirats sita en la calle de Cruera n.º 15 frente á la Iglesia Cathedral.

## OFICIAL BARBERO

Se necesita uno para todo estar en la barbería del Pasaje Franquet, Tortosa.

## LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de **CÁRLOS GIL CAPERA**

CALLE DE LA ESTACION  
FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL»  
**TORTOSA**

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico  
Defensor de los intereses morales y materiales de  
**Tortosa Roquetas y Gandesa**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

**Disponible**

**Disponible**

## EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-ANO 3.º

### ¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadrado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.

—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contaduría de Comercio.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicadores de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusá, en Ota., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria  
(Casa fundada en 1760).

# Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TIJETA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

**CATALOGOS GRATIS**

## Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente a la calle Ancha).—TORTOSA